

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 3.271

LEY 3271

2 artículos

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 3271

LEY 3271

Donación de un terreno para Escuela Normal Mixta de Profesores, de San Pedro.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS, ETC.

ARTÍCULO 1°. Autorízase a la Municipalidad de San Pedro, para donar al Gobierno de la Nación, las Manzanas situadas sobre la calle 11 de Septiembre, entre las de Moreno, Espinillo y Balcarce, linderas a las Manzanas números 275, 276, 243 y 244 del ejido de esa ciudad, con el objeto de construir en ellas la Escuela Normal Mixta de Profesores.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 3271. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).